



ACUERDO de fecha 26 de junio de 2025 de la Comisión de Valoración del proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto “Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus), Diseño de Contenido Digital y Web, Diseño Gráfico”, convocado por Resolución de 21 de octubre de 2024, de la Universidad de Granada.

En cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Granada, de fecha 6 de junio de 2025, por la que estima en parte recurso de alzada contra el Acuerdo de fecha 6 de febrero de 2025 de la Comisión de Valoración del proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto “Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus), Diseño de Contenido Digital y Web, Diseño Gráfico”, convocado por Resolución de 21 de octubre de 2024, de la Universidad de Granada,

Una vez valorados de nuevo los méritos aportados por las personas aspirantes al proceso selectivo en la forma que dispone dicha Resolución,

La Comisión de Valoración, ha acordado:

1. Aprobar una nueva relación de personas aspirantes con la valoración definitiva de los méritos aportados, la cual figura en Anexo I a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.
2. Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación total obtenida, la cual figura como Anexo II.
3. Publicar la relación en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.

Fdo. Dorothy Anne Kelly.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Firma (1): DOROTHY ANNE KELLY
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E55123FD46883BD22F0A3728AC8EDB6B

26/06/2025 - 15:55:28
Pág. 1 de 4

ANEXO I. Valoración definitiva de los méritos aportados al proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto "Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus), Diseño de Contenido Digital y Web, Diseño Gráfico", convocado por Resolución de 21 de octubre de 2024

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	1. Titulación relacionada (máx. 10 puntos)	2. Formación materias relacionadas (máx. 10 puntos)			3. Experiencia Profesional (máx. 30 puntos)		4. Otros méritos (máx. 50 puntos)					PUNTUACIÓN TOTAL (mín. 50 puntos de los cuales al menos 20 correspondientes al ejercicio práctico)
			Uso de herramientas de diseño gráfico (photoshop, Illustrator...) (0,1p/hora máx 3,5 puntos)	Diseño y Gestión de contenidos Wordpress(0,1p/hora máx 3,5 puntos)	Creación de contenido multimedia (edición de vídeo, animación...) (0,1p/hora máx 3,5 puntos)	Diseño gráfico. Diseño y gestión de contenidos de sitios web basados en Wordpress.Otra experiencia relacionada con las funciones a desarrollar (15 p/año)	Si además es en el Sector Universitario y/o entornos multiculturales (20p/año)	4.1 Acred. Lenguas (máx. 10 puntos)		4.2 Carta motivación (máx. 10 puntos)	4.3 Ejerc. Práct. (máx. 30 puntos)		
								4.1.a Idiomas: C1, C2 español o inglés, en función de la lengua nativa, C2:10 puntos.	4.1.b. alemán, francés, irlandés, (gaélico) italiano, lituano, polaco, portugués a partir de B1: B1-2'5 puntos; B2-5 puntos; C1-7'5 puntos; C2-10 puntos (máx. 10 puntos)		4.3.a. Presentación porfolio (máx 10 puntos)	4.3.b. Ejercicio práctico y defensa (máx 20 puntos) Sólo para aspirantes que pudieran alcanzar los 50 puntos necesarios	
***5400**	ACOSTA GARCÍA, ELENA	0	0	0	0	0	0	10	0	10	0	0	20
***5900**	ARIAS LÓPEZ, MARÍA	5	3,5	3,5	3,5	0	0	0	0	5	3	5	28
***2500**	DOMÍNGUEZ RIVERA, CLAUDIA	5	3,5	3,5	3,5	2,08	0	7,5	0	0	2	3	29,58
***6411**	FERNÁNDEZ DE OSSÓ FUENTES, MARÍA JOSÉ	10	0	0	0	0	0	7,5	0	10	10	20	57,5
***3723**	FORNIELES DEL CID, MARÍA DEL CARMEN	5	3,5	3,5	3,5	0	0	7,5	0	10	4	15	51,5
***9308**	GUTIÉRREZ PÉREZ, MARÍA DEL PILAR	10	3,5	3,5	3,5	0	0	0	0	0	0	0	20

Firma (1): DOROTHY ANNE KELLY

En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada

Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **E55123FD46883BD22F0A3728AC8EDB6B**

26/06/2025 - 15:55:28

Pág. 2 de 4



DNI	APELLIDOS, NOMBRE	1. Titulación relacionada (máx. 10 puntos)	2. Formación materias relacionadas (máx. 10 puntos)			3. Experiencia Profesional (máx. 30 puntos)		4. Otros méritos (máx. 50 puntos)					Puntuación TOTAL (mín. 50 puntos de los cuales al menos 20 correspondiente al ejercicio práctico)
			Uso de herramientas de diseño gráfico (photoshop, Illustrator...) (0,1p/hora máx 3,5 puntos)	Diseño y Gestión de contenidos Wordpress(0,1p/hora máx 3,5 puntos)	Creación de contenido multimedia (edición de vídeo, animación...) (0,1p/hora máx 3,5 puntos)	Diseño gráfico. Diseño y gestión de contenidos de sitios web basados en Wordpress.Otra experiencia relacionada con las funciones a desarrollar (15 p/año)	Si además es en el Sector Universitario y/o entornos multiculturales (20p/año)	4.1 Acred. Lenguas (máx. 10 puntos)		4.2 Carta motivación (máx. 10 puntos)	4.3 Ejerc. Práct. (máx. 30 puntos)		
								4.1.a Idiomas: C1, C2 español o inglés, en función de la lengua nativa, C2:10 puntos.	4.1.b. alemán, francés, irlandés, (gaélico) italiano, lituano, polaco, portugués a partir de B1: B1-2'5 puntos; B2-5 puntos; C1-7'5 puntos; C2-10 puntos (máx. 10 puntos)		4.3.a. Presentación portfolio (máx 10 puntos)	4.3.b. Ejercicio práctico y defensa (máx 20 puntos) Sólo para aspirantes que pudieran alcanzar los 50 puntos necesarios	
***6921**	HERGUIDO GARCÍA-CARPINTERO, ELISA MARÍA	0	0	0	0	0	1,97	7,5	0	10	0	0	19,47
***4951**	IGLESIAS MORALES, NOELIA	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
***3104**	JIMÉNEZ BLANCO, SARA	10	0	0	0	2,52	1,48	0	0	10	6	8	38
***3519**	JIMÉNEZ PANTIGAS, CLAUDIA	10	0	0	0	1,29	4,99	10	0	10	8	15	59,28
***9071**	MARTÍNEZ-CABEZA JIMÉNEZ, JULIA	5	3,5	3,5	3,5	1,62	30	7,5	0	10	0	0	62,5
***8775**	PÉREZ MARÍN, ANA	5	0	0	0	0	5,15	0	0	10	0	0	20,15
***7349**	PÉREZ VALENCIA, GONZÁLO	5	3,5	3,5	3,5	30	0	0	0	10	10	10	75
***8923**	VALVERDE PRADOS, ÁNGELA	5	3,5	3,5	3,5	30	0	0	5	10	10	20	90





ANEXO II: Relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al "Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus), Diseño de Contenido Digital y Web, Diseño Gráfico", convocado por Resolución de 21 de octubre de 2024

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***8923**	VALVERDE PRADOS, ÁNGELA	90

